

RECIBIDO

COMISION DE LICITACIONES  
JCE



2011 MAY -3 A 10: 03

REPUBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
**UNIDAD DE REMODELACION DE OFICIALIAS**  
*"Año por la transparencia y el fortalecimiento institucional"*

POR: \_\_\_\_\_

Santo Domingo, Oeste  
03 de mayo de 2011

URO - ADM - 3118

Señores:

**Comisión de Licitaciones.**

Su despacho;

Att:

**Dr. Pedro Víctor González**

Presidente.

**Lic. Leonardo García**

Miembro Secretario.

Por medio de la presente tenemos a bien comunicarles, que a propósito de la solicitud hecha por esta comisión, donde se nos pide evaluar las Propuestas Técnicas y Económicas, presentadas por los Oferentes Participantes en la **Licitación de Referencia, JCE-CL-LR-02-2011, para la Construcción de un Restaurante en la Sede Central, para uso de los empleados de la JCE,** según comunicación CL-108/11. D/F 06/04/2011, a propósito de la citada solicitud, queremos informar lo siguiente:

Vistas las diferentes propuestas de presupuestos y Análisis de Costos de los oferentes participantes.

Visto el Presupuesto Base, elaborado por la Unidad de Formulación y Elaboración de presupuestos, de la JCE.

Visto el informe sobre análisis de presupuesto de obra civil, presentado por la comisión de supervisión y asesoría en materia de construcción de obra del CODIA.

Analizados los diferentes presupuestos.

Queremos puntualizar lo siguiente:

En la presente licitación, hemos tomado como referencia para los fines de evaluación el desglose de partidas presentado por cada uno de los contratistas y/o constructora participante en la presente licitación, según el presupuesto base, así como los análisis de costos de las partidas, para de esta forma establecer, si lo presentado en el detalle de partida se corresponde con lo solicitado y si los precios se ajustan a los del mercado a la fecha de presentada la propuesta de presupuesto.

De igual manera señalar que para el caso que nos ocupa es importante tomar en cuenta la experiencia en trabajos de este tipo de las empresas concursantes, organigrama de ejecución de obra, condiciones de pago y tiempo de ejecución de la misma, debido a la importancia que reviste para la institución el presente proyecto de construcción.

También es importante puntualizar, la participación en la revisión del presupuesto base, del colegio dominicano de ingenieros, arquitectos y agrimensores CODIA, para de esta forma asumir sus recomendaciones y garantizar la ejecución de la obra apegados a las normas establecidas para este tipo de proyecto, según opiniones emitidas para tales fines.

A propósito del informe presentado por el CODIA, hemos tomado como punto de partida de la presente evaluación sus recomendaciones, donde se pide, detalles de planos tanto estructurales como arquitectónicos, los cuales han sido reformulados así como también actualizados, a los fines de que los participantes en la presente licitación puedan realizar una propuesta económica apegadas a las normas y requerimientos establecidos para este tipo de obra.

El presente proyecto a ejecutar es una obra eminentemente desarrollada en estructura metálica razón por la cual se hace necesario el cumplimiento con los estándares establecidos para este tipo de edificación tal y como lo expresa dicho informe.

Cabe señalar que el proyecto en cuestión se viene manejando desde mediado del año 2010, debido a que nos hemos tomado el tiempo necesario para su formulación, elaboración de presupuesto, evaluación del mismo, re-formulación, posterior convocatoria a licitación y ejecución.

Es por lo que aprovechamos la presente para informar que hemos realizados los correctivos de lugar al proyecto, han intervenido varios actores en su preparación a los fines de garantizar una obra con todos los rigores necesarios tal como el mismo proyecto lo demanda. Sin dejar de mencionar que ya en el proceso constructivo debemos garantizar una presencia del CODIA como organismo de supervisión externa, así como de la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras de la JCE, como organismo supervisor interno.

Vistas todas las propuestas de presupuestos, incluyendo la presentada por la Unidad de Formulación y Elaboración de Presupuesto de la JCE, la cual para la fecha del presente informe no existe como tal, sino que forma parte de un conglomerado, agrupada en lo que es hoy la Unidad de Remodelación y Supervisión de Obras de la JCE, podemos señalar en consecuencia que para la fecha en la que fue elaborado el presupuesto base de la obra, los precios unitarios manejados en ese momento, no se corresponden con los que experimenta el mercado hoy en día, razón por la cual es mas que evidente que los precios unitarios, como los totales presentados en las propuestas de los oferentes participantes van a divergir.

Señalar también que partidas como: Replanteo, Limpieza Continua y Final, Puertas de Caoba y Jambas de 3", Meseta en Granito para cocina, soporte de meseta en hierro, bote de escombros, entre otros no se corresponde con los precios, partidas/proyecto, presentados en el presupuesto base. En el caso de la partida para las Instalaciones Sanitarias, esta no incluye la mano de obra de instalación de cada uno de los ítems desarrollados en la misma. Para el caso de los pisos, en este tipo de proyecto se debe contemplar pisos de alto tráfico.

Vistos los presupuestos presentados por los diferentes oferentes participantes hemos podido observar que entre uno y otro existen diferencias en los montos totales, hay diferencias en los precios unitarios de las partidas desglosadas en el presupuesto, que viendo en detalle, sus análisis de costos podemos observar que unos tienen diferencia por el tipo de material o equipos ofertados y otros por los precios de costos de la mano de obra.

No obstante a eso señalar que todas las empresas participantes han desglosado y presentado sus análisis de costos, como también el detalle de partida tal y como se le solicito para la presentación del presente proyecto.

Finalmente, hemos observado que el menor presupuesto para la construcción del restaurante, fue presentado por **Constructora Caliche S.R.L**, empresa que a juzgar por las informaciones suministradas en los documentos de acreditación y solvencia, consideramos que tiene la experiencia necesaria para la ejecución de obras civiles de este tipo. Señalar también que sus análisis de costos de partidas se corresponden con los precios del mercado a la fecha, además en su propuesta manifiestan que están en la disposición de financiar totalmente la obra, entendemos que esta condición favorece la ejecución del proyecto a los fines de los planes de austeridad en que se encuentra la institución, En conclusión entendemos que la propuesta hecha por **Constructora Caliche**, técnicamente se corresponde con las normas y procedimientos establecidos para la ejecución de este tipo de obras.

Reiterar que todo lo concerniente a la supervisión y ejecución de la obra debe ser coordinado a través de la Unidad de Remodelación y Supervisión de obra de la JCE, con el apoyo del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, CODIA y que los adicionales que puedan surgir, con relación al proyecto, sean sometidos oportunamente, por el contratista que seleccione esa Comisión, a la Unidad de Remodelación y Supervisión de obra de la JCE, para su evaluación y recomendación de aprobación o rechazo.

Con saludos de alta estima, esperando que lo antes expuesto sirva de soporte en la toma de decisión del presente concurso, se despide atentamente;

  
**Arg. Danilo Minaya**  
Encargado

